

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 15375** *Resolución de 13 de julio de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de julio de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1424	dólares USA
1 euro =	185,23	yenes japoneses
1 euro =	24,262	coronas checas
1 euro =	7,4750	coronas danesas
1 euro =	0,85330	libras esterlinas
1 euro =	356,78	forints húngaros
1 euro =	4,3238	zlotys polacos
1 euro =	5,2340	nuevos leus rumanos
1 euro =	11,0270	coronas suecas
1 euro =	0,9253	francos suizos
1 euro =	143,40	coronas islandesas
1 euro =	11,1595	coronas noruegas
1 euro =	53,6848	liras turcas
1 euro =	1,6454	dólares australianos
1 euro =	5,8439	reales brasileños
1 euro =	1,6148	dólares canadienses
1 euro =	7,7427	yuanes renminbi chinos
1 euro =	8,9548	dólares de Hong-Kong
1 euro =	20617,92	rupias indonesias
1 euro =	3,4565	shekel israelí
1 euro =	109,2375	rupias indias
1 euro =	1706,85	wons surcoreanos
1 euro =	19,9815	pesos mexicanos
1 euro =	4,6507	ringgits malasios
1 euro =	1,9770	dólares neozelandeses
1 euro =	70,348	pesos filipinos
1 euro =	1,4765	dólares de Singapur

1 euro =	38,139	bahts tailandeses
1 euro =	18,6938	rands sudafricanos

Madrid, 13 de julio de 2026.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.